

El ámbito del sector actualmente está en desuso, sin existir ninguna instalación y/o edificación en uso. Tampoco hay presencia de ruinas ni vallado perimetral. No hay roturaciones agrarias, ni vertidos incontrolados de basuras o escombros.

En el borde este, junto al camino San Jerónimo transcurre una línea eléctrica con 5 apoyos situados a lo largo del camino.

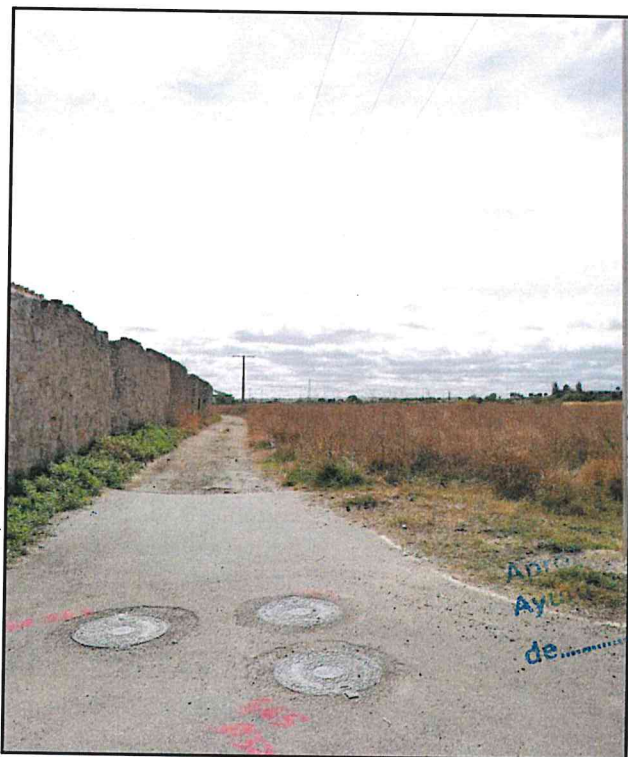


Imagen de la línea eléctrica y de los apoyos que recorren el límite Este del SUR-24 junto el camino San Jerónimo.

Por último, la traza de una antigua acequia de riego, actualmente en desuso y sin cauce, atraviesa la mitad del sector de forma transversal.

6.2. CLIMA

Para la caracterización climática del área de estudio se ha tomado la estación "Zamora-Observatorio", localizada muy cerca de la zona en estudio, que cuenta con un periodo de observación suficientemente amplio, ya que en climatología se consideran poco representativas las series estadísticas inferiores a 30 años.

Régimen termopluviométrico

El resumen de las temperaturas y precipitaciones se refleja en el siguiente cuadro:

Estación de Zamora-Observatorio (nº2614)

Periodo: 30 años. Altitud: 667 m.s.n.m.

MES	T	TM	Tm	P	H	DR	DN	DT	DF	DH	DD	I
Enero	4,3	7,9	0,7	40	83	12,2	1,5	0,1	9,5	14,5	3,5	102
Febrero	6,4	10,7	1,9	41	75	11,4	1,4	0,1	3,6	9,1	3,8	146
Marzo	8,4	13,6	2,9	25	65	10,2	0,8	0,2	2,2	6,1	5,1	196
Abril	10,4	15,9	5,0	35	63	12,5	0,2	1,0	0,8	1,5	4,0	224
Mayo	14,0	20,0	8,0	37	59	11,9	0,0	2,0	0,2	0,0	4,6	273
Junio	18,4	25,2	11,7	36	54	8,6	0,0	3,0	0,6	0,0	7,4	310
Julio	21,8	29,2	14,3	16	47	4,5	0,0	2,6	0,1	0,0	15,2	369
Agosto	21,3	28,6	14,0	10	50	3,8	0,0	2,1	0,2	0,0	14,8	341
Septiembre	18,6	25,3	12,0	29	58	7,3	0,0	1,5	0,8	0,0	8,9	247
Octubre	13,4	18,9	7,9	35	70	11,0	0,0	0,4	3,6	0,4	6,4	193
Noviembre	8,0	12,4	3,7	48	79	12,2	0,4	0,1	7,0	6,4	5,0	132
Diciembre	4,9	8,3	1,4	36	83	12,1	1,1	0,1	9,6	12,5	3,7	92
AÑO	12,5	18,0	7,0	388	66	117,7	5,4	13,2	38,2	50,5	82,4	2.625

T: Temperatura media mensual/anual (°C)
 TM: Media de las temperaturas máximas diarias (°C)
 Tm: Media de las temperaturas mínimas diarias (°C)
 P: Precipitación media (mm)
 H: humedad relativa media (%)
 DR: Número medio de días de precipitación superior o igual a 1 mm

DN: Número medio de días de nieve
 DT: Número medio de días de tormenta
 DF: Número medio de días de niebla
 DH: Número medio de días de helada
 DD: Número medio de días despejados
 I: Número medio de horas de sol

El clima del término municipal de Zamora participa de las características generales de las planicies castellano-leonesas. Se puede hablar, por tanto, de un clima mediterráneo frío: mediterráneo por su marcada aridez estival y la irregularidad de su régimen térmico y pluviométrico y frío como consecuencia de la altitud de los terrenos.

Sin embargo, también posee singularidades respecto al resto de las llanuras de la región. Así, su menor altitud provoca un incremento apreciable de las temperaturas medias mensuales. Este incremento en muchos casos llega a los 2° C. Por otro lado, su particular localización relativamente próxima a las sierras de la región portuguesa de Tras-os-Montes al W y la Sierra de la Cabrera y los Montes de León al NW, hace que éstas le proporcionen un cierto "abrigo" de las influencias atlánticas y, por tanto, favorezcan la escasez de precipitaciones y una elevada oscilación térmica diaria.

El sector central y oriental del municipio de Zamora se caracteriza por los siguientes rasgos climáticos, tal y como recoge la propia Memoria Informativa del PGOU de Zamora (2011):

Inviernos largos, rigurosos y relativamente lluviosos

La primera consideración que se puede hacer sobre el invierno zamorano es que es largo. El municipio zamorano tiene cinco meses de invierno (con temperatura media inferior a 10° C) -de noviembre a marzo- dos más que el invierno astronómico. No obstante, este período no es tan largo si lo comparamos con la mayor parte de las llanuras de la Región, donde cuentan al menos con un mes invernal más (abril).

En el trimestre central de la estación las temperaturas medias apenas superan los 5° C en el mejor de los casos, estando la media de las mínimas diarias entre 0,7 y 1,9°C. Este rigor térmico se acentúa muy especialmente cuando los días son muy cortos y se forman nieblas persistentes en condiciones de gran estabilidad atmosférica inducida por el dominio anticiclónico. Con esta situación las máximas diarias con frecuencia ni siquiera llegan a los 0° C.

Por otro lado, durante esta estación también se dan intervalos de bonanza térmica originados por la presencia de masas de aire templado procedentes del océano Atlántico, cuya humedad y nubosidad incrementa el efecto invernadero y, por tanto, las temperaturas mínimas diarias. Igualmente, con vientos del sur, el aire cálido del norte de África da lugar a temperaturas máximas diarias muy altas, si bien su escasa humedad y la carencia de nubosidad que conlleva favorece el hecho de que por la noche se pierda el calor conseguido durante el día - *ausencia de efecto invernadero* -, produciéndose por tanto una gran oscilación térmica diaria.

El invierno en Zamora es relativamente lluvioso y, sobre todo, con un régimen de precipitaciones bastante regular. Los cinco meses invernales reúnen la mitad de las precipitaciones de todo el año, que suelen estar producidas por borrascas procedentes del Atlántico que no encuentran excesivos obstáculos montañosos al introducirse en este sector de la meseta empujadas por vientos del oeste o, más frecuentemente, del sudoeste. Por otro lado, cabe destacar la irregularidad interanual de estas precipitaciones, dándose meses con precipitaciones inferiores a 10 mm, mientras que en otro año la precipitación del mismo mes puede superar ampliamente los 100 mm.

Al agua proporcionada por las precipitaciones habría además que añadir la depositada sobre el suelo y la vegetación por el rocío, la escarcha y, fundamentalmente, la niebla. Estos meteoros se concentran esencialmente en la estación invernal, siendo la niebla el más destacable debido a su frecuencia anual moderadamente alta (más de 38 días por año).

Veranos moderadamente cálidos y extremadamente secos

Tanto Zamora como el resto de las llanuras del centro y oeste de la cuenca del Duero, ^{contaría con 4 meses estivales (con una temperatura media de más de 18° C, de junio a septiembre), uno más de los que tendría desde el punto de vista astronómico y dos meses más respecto del resto de la región. Los meses centrales del verano, con valores entre 21-22° C de media, son los más cálidos de toda la Comunidad Autónoma. El verano zamorano es, por lo tanto, moderadamente cálido.}

Esta moderación es consecuencia de la considerable altitud y de su particular localización al abrigo de las influencias oceánicas. Así, la persistente presencia anticiclónica, con la falta de nubosidad que acarrea, favorece la ausencia del efecto invernadero y por tanto la pérdida rápida durante la noche del calor acumulado en la tierra por el día. De ahí la importante oscilación térmica diaria de 16,5°C y unas temperaturas mínimas medias en julio y agosto de unos 14 ° C, pero que han llegado a alcanzar los 3,5 y 5° C como valores más extremos.

El verano en Zamora puede contar con períodos muy calurosos en los meses centrales de la estación, propiciados por la llegada de aire sahariano que origina temperaturas máximas absolutas próximas a los 40°, aunque la situación más normal es el dominio continuado del Anticiclón de las Azores, con aire mucho más templado, principal responsable de una media de las temperaturas máximas en estos meses de 29,7°C.

Por otro lado, si hay un rasgo que singularice al clima zamorano, es la aridez, especialmente la estival. La penuria de precipitaciones es particularmente acusada en julio y agosto que están en torno a los 10 mm de precipitación media mensual, cifras claramente inferiores a cualquier otro sector de la cuenca del Duero. De hecho, el período de aridez estival en Zamora prácticamente abarcaría todo el verano, desde mediados del mes de mayo hasta

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento J.G.C. en sesión
de 8 de 11 de 2022

mediados de septiembre (4 meses). Además, estas precipitaciones veraniegas se suelen dar con una gran irregularidad tanto diaria como temporal, siempre en forma de aguaceros tormentosos de gran intensidad horaria.

Cortas e irregulares estaciones intermedias

En el término municipal de Zamora entre la primavera y el otoño tan sólo se registran tres meses con temperaturas "templadas", esto es, con medias mensuales de 10 a 15° C.

Únicamente abril y mayo pueden ser considerados meses primaverales. Durante estos meses las temperaturas máximas llegan ya a los 20° C, aunque las mínimas siguen siendo todavía muy bajas. En cuanto a precipitaciones, la primavera tiene un régimen pluviométrico similar al invierno. Junto con días secos y soleados, en esta estación es frecuente la llegada de borrascas que originan chubascos más o menos cuantiosos.

El otoño es la estación más exigua ya que se puede considerar que en el sector objeto de estudio tan sólo comprende al mes de octubre. Este período está marcado por el cese del calor y, sobre todo, de la aridez estival. En efecto, el mes de octubre en Zamora supone una importante inflexión en la temperatura media ya que ésta se reduce en 5 grados con respecto a la aún cálida de septiembre (18° C) mientras que, por otro lado, dista en los mismos grados respecto al ya claramente frío mes de noviembre. Las precipitaciones otoñales son ya considerables y, sobre todo, presentan un carácter más regular y pausado al tener su origen en el aire polar marino introducido por los frentes procedentes del oeste, noroeste y sudoeste. De hecho, es este tiempo atmosférico el que favorece el resurgir de la vegetación y las labores de siembra del cereal.

Se trata, en consecuencia, de un clima mediterráneo-frío continentalizado, propio del centro de la Cuenca del Duero, con grandes contrastes térmicos diurnos y estacionales y escasas precipitaciones; caracterizado, como pone de manifiesto el Índice Termopluviométrico de Dantín Revenga, por su aridez (en el límite con la zona semiárida).

ÍNDICE	CLASIFICACIÓN
0-2	Zona húmeda
2-3	Zona semiárida
3-6	Zona árida
>6	Zona subdesértica

$$I = 100.T/P$$

Donde: T = temperatura media anual (12,5 °C)

P = precipitación media anual (388 mm)

$I = 100 \times 12,5/388 = 3,22$ (ZONA ÁRIDA)

Régimen eólico

En cuanto al régimen eólico de Zamora se caracteriza por su menor magnitud respecto a las sierras próximas y el dominio de los vientos zonales de dirección oeste. En líneas generales, puede decirse que el viento sobre el valle del Duero es un meteoro mucho menos frecuente y trascendente que en la montaña, a causa de su cierto abrigo a la exposición.

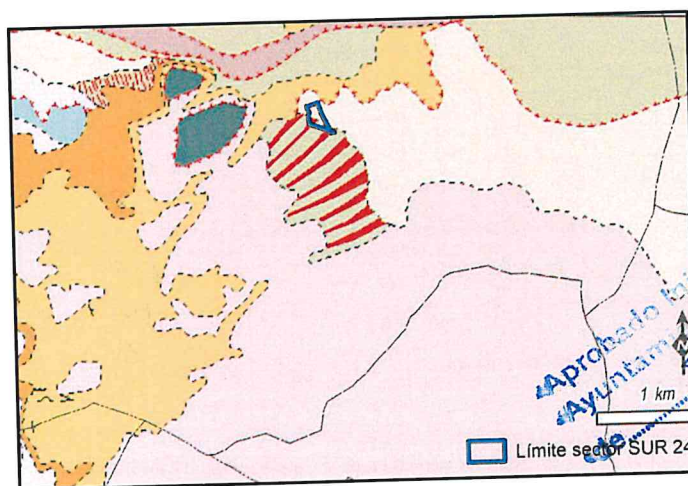
Aprobado inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de Zamora en sesión
del 11 de mayo de 2022
J.G.L.
P.D.

- **Zonas de Vega de los ríos Duero y Valderaduey:** en la parte oriental del término municipal, con relieve muy escaso y mantenidas sobre la cota 630. Estas zonas de vega están enmarcadas por los valles de los ríos, aparecen limitadas por los bordes de terrazas.

Dentro de esta zona de Vega se eleva una pequeña meseta, a cota 650 m, que constituye el asiento de la ciudad de Zamora. Se encuentra limitada por el Duero y el antiguo cauce del Valderaduey y presenta bordes más o menos escarpados, que en la zona Norte ya han quedado desfigurados por el crecimiento urbano.

La zona de estudio, situada en la denominada "Tierra del Pan", presenta una orografía prácticamente plana formada por extensas llanuras, donde la altitud es prácticamente uniforme (con una altitud media de unos 700 metros), y las pendientes suaves (1-3%), que constituyen el mejor ejemplo de la típica campiña zamorana. Al sur del Duero, la existencia de niveles detríticos más ricos en cuarzo, y por lo tanto de una mayor competencia, unido a una gran fractura de dirección NE (falla del Pisuerga), da lugar a una campiña más elevada (cuya cota media ronda los 800 metros), y a una diferencia de cotas más marcadas entre los valles y los interfluvios.

De acuerdo con el Mapa Geológico de España (IGME), el ámbito de planificación se encontraría mayoritariamente sobre Glacis de depósito (unidad 18) y areniscas silíceas y conglomerados (unidad 10):



LEYENDA

CUATERNARIO			20	19	18	16	15	14	13	12
TERCIARIO	PALEOGENO	11								
		10								
	EOCENO	8								
		9								
	PALEOGENO	7								
		6								
CAMBRICO		5								
CAMBRICO		4								
CAMBRICO		3								
PRECAMBRICO		2								

20 Cuaternario indiferenciado
19 Aluvial
18 Glacis de depósito
17 Conos y derrubios de ladera
16 Terraza inferior
15 Terraza de 10 a 15 m.
14 Terraza de 25 a 35 m.
13 Terraza de 45 a 55 m.
12 Terraza a 60 m.
11 Conglomerados y niveles travertinizados
10 Areniscas y conglomerados
9 Arcos
8 Limolitas y margas
7 Areniscas silíceas y conglomerados
6 Areniscas
5 Esquistos y cuarcitas
4 Esquistos con granalo
3 Esquistos y neises microglándulares
2 Neises
1 Granitos s.l.

ROCAS IGNEAS

1

ROCAS IGNEAS

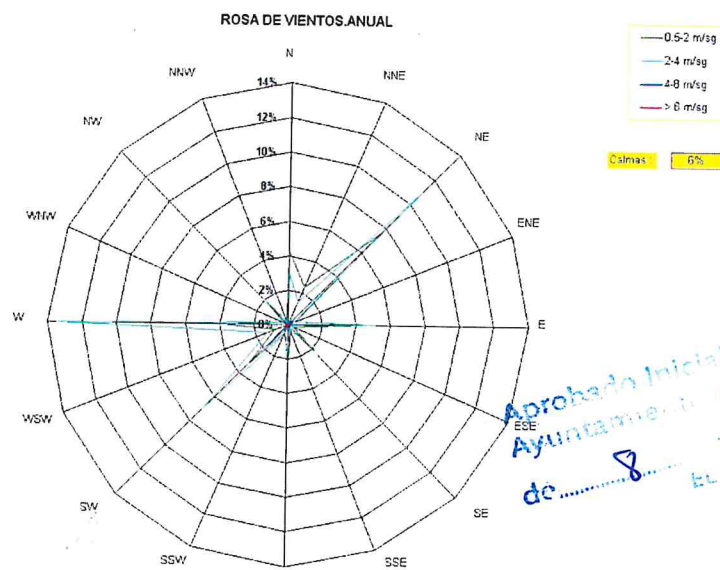
1

Mapa geológico de la zona de estudio, con la localización del ámbito de planificación (Fuente: Mapa Geológico de España. Serie MAGNA. Hoja 397. Zamora (IGME)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Viento dominante	O	O	O	O	O	O	NE	NE	NE	O	O	O	O
Días viento > 55 Km/h	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	14
Rachamáxima(Km/h)	86	91	83	79	81	83	97	86	84	80	96	111	111
Porcentaje calmas	12	8	6	3	3	3	3	4	7	9	12	7	6

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Estación Zamora-Observatorio

Respecto a la dirección de los vientos, el viento globalmente dominante en Zamora es el del oeste, seguido de cerca por los del noreste, siendo mínima la frecuencia de las calmas (6%). Por meses, el oeste es dominante durante el invierno y las estaciones intermedias, prevaleciendo de julio a septiembre la circulación del oeste.



Rosa de vientos anual. Estación: Zamora-Observatorio

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora en sesión de 8 de mayo de 2022.
J.G.C.
EL SECRETARIO P.D.

6.3. TIERRA Y AGUA

6.3.1. Geología y geomorfología

En la provincia de Zamora podemos encontrar dos grandes regiones geológicas o conjuntos de rocas diferentes, el basamento que constituye el Macizo Ibérico, y que ocupa todo el borde occidental, y los materiales sedimentarios de la Cuenca del Duero que afloran en la mitad oriental.

Geomorfológicamente, el término municipal de Zamora puede dividirse en dos partes claramente diferenciadas:

- **Tierras altas-Llanuras áridas de la meseta:** descienden suavemente hacia Levante, pasando de una cota 800, en su límite Oeste en los bordes del Pantano del Esla de abrupta pendiente, hasta los 650 m en las Terrazas de San Lázaro. En la zona sur del Duero presentan continuidad, desde Carrascal hasta el límite de las zonas de Vega.

En cuanto a los *Puntos de Interés Geológico*, en el término municipal de Zamora existen 5 *Lugares de Interés Geológico*, el más cercano se encuentra a unos 800 m al norte del sector en estudio y se denomina DU057 "Desprendimientos de las Peñas de Santa Marta". Los otros 4 LIGs del término se encuentran más alejados de la zona de estudio, entre 2,4 y 8,3 km.

6.3.2. Edafología

Los suelos constituyen un recurso ambiental de gran valor, ya que son un recurso ambiental no renovable a escala social, es decir, si se destruye un suelo es especialmente difícil recuperarlo. A veces es imposible, o necesitamos un tiempo muy largo (centenares de años). Éste es el motivo por el que se valora al suelo de manera preferente.

Para que se genere un suelo es necesario que se pongan de acuerdo una serie de factores formadores y que clásicamente son: el material original, la vegetación, la pendiente, el tiempo y la climatología. Prácticamente todos estos factores son estudiados en sus correspondientes aparados, excepto el tiempo, por lo que no se harán más que menciones específicas de los mismos cuando sea necesario.

En la actualidad tiene el mismo valor el factor uso del suelo por el hombre, como uno más entre los formadores, ya que el hombre con su tecnología puede modificar suelos naturales alterando sus procesos edafogenéticos o crear suelos artificiales.

Los suelos sobre sedimentos terciarios y cuaternarios se extienden por toda la mitad oriental de la provincia de Zamora, ocupando la totalidad de la Cuenca del Duero y los numerosos aluviales de los principales ríos provinciales. La zona de estudio se asienta sobre tierras pardas, éstas tienen una pequeña presencia formando dos franjas al Norte y Sur de Zamora capital. Son suelos profundos, muy permeables, con capacidad de retención de agua muy variable, neutros (pH entre 6,0-8,0), pobres en humus, N y K y con contenidos variables en P y Ca. Estos suelos pertenecen al orden de los Inceptisoles (Xerochrets), con una capacidad productiva de media a escasa.

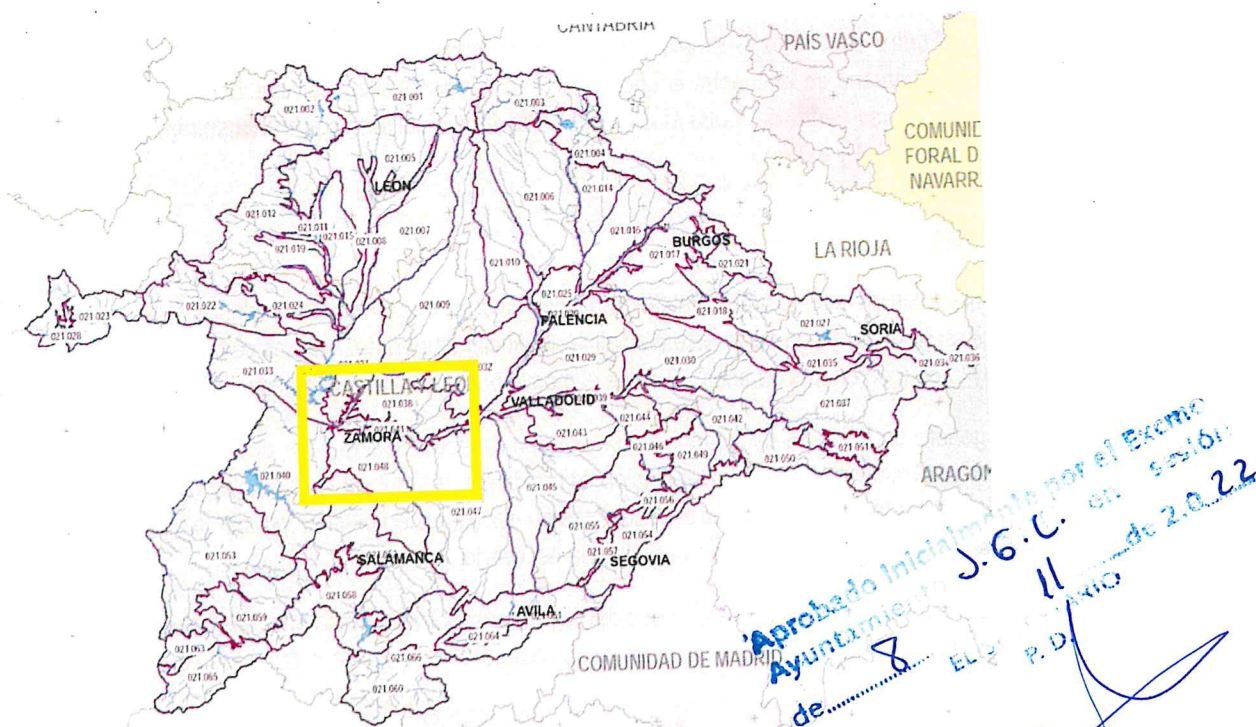
Los suelos aluviales son los de mayor potencial de toda la provincia y se encuentran a lo largo de todos los ríos principales, en especial el Tera, Esla, Duero, Valderaduey y Salado. Sus características son muy heterogéneas ya que dependen de las rocas que forman el cauce, el régimen de sedimentación, el clima, etc. Son suelos muy ricos en nutrientes y con fácil irrigación por su situación. Pertenecen al orden Entisoles (Xerofluvents) carentes de horizontes bien desarrollados o con un Ochrico en superficie (horizonte A débil). Constituidos por limos fluviales y sedimentos recientes, son suelos profundos, con buena capacidad productiva, destacando su alto grado de potencialidad, tanto por su situación (junto a los cursos de agua), como por su riqueza en elementos nutrientes.

6.3.3. Hidrología

6.3.3.1. Las aguas subterráneas

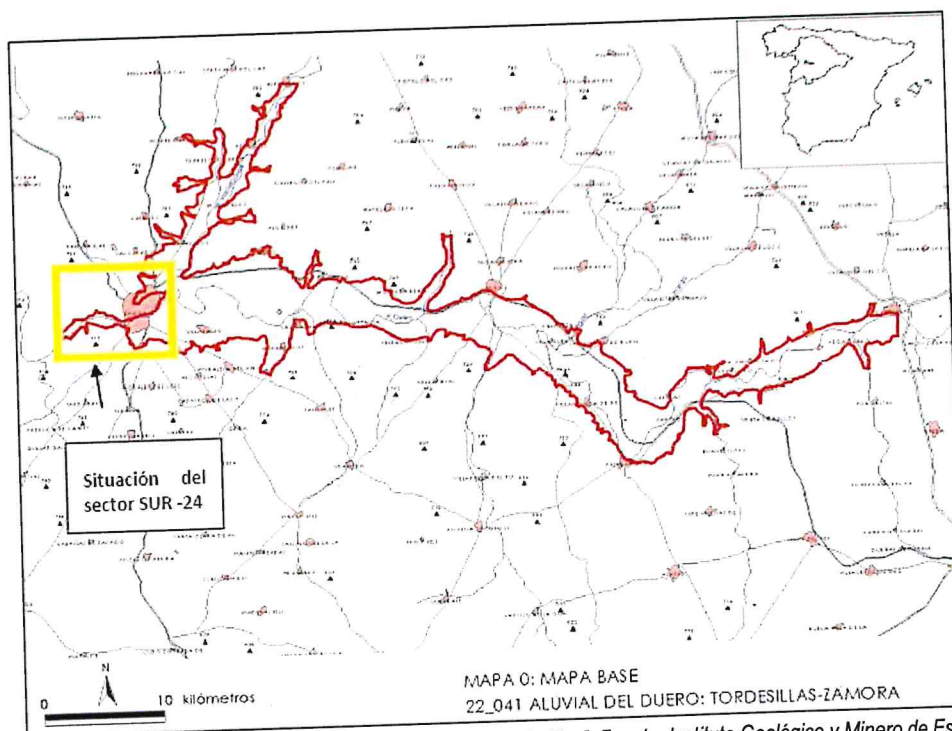
Mediante Real Decreto 1/2016, de 8 de enero se aprobó la Revisión del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero para el periodo 2015-2021. El Plan Hidrológico identifica 64 masas de agua subterránea en su cuenca, que figuran relacionadas en su apéndice 4.1. Dichas masas se organizan en 2 horizontes o niveles superpuestos; uno superior, con 12 masas, y otro general o inferior, con 52 masas.

Aprobado inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de... en sesión
de... 2-6-2022 de 2.0.22
EL SECRETARIO
P.D.



Masas de agua subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Duero (Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero)

De acuerdo con esta zonificación, los terrenos objeto de planificación se localizan sobre la Masa de Agua Subterránea Horizonte Superior nº 41 "Aluvial del Duero-Tordesillas" (código: ES020MSBT000400041) que, con una extensión de 322,94 km² está formado por el aluvial del río Duero desde Tordesillas hasta Zamora. Atraviesa el sector centro-occidental de la provincia de Valladolid y se adentra por el centro-oriental de la de Zamora.



Límites de la masa de agua subterránea "Aluvial del Duero-Tordesillas". Fuente: Instituto Geológico y Minero de España

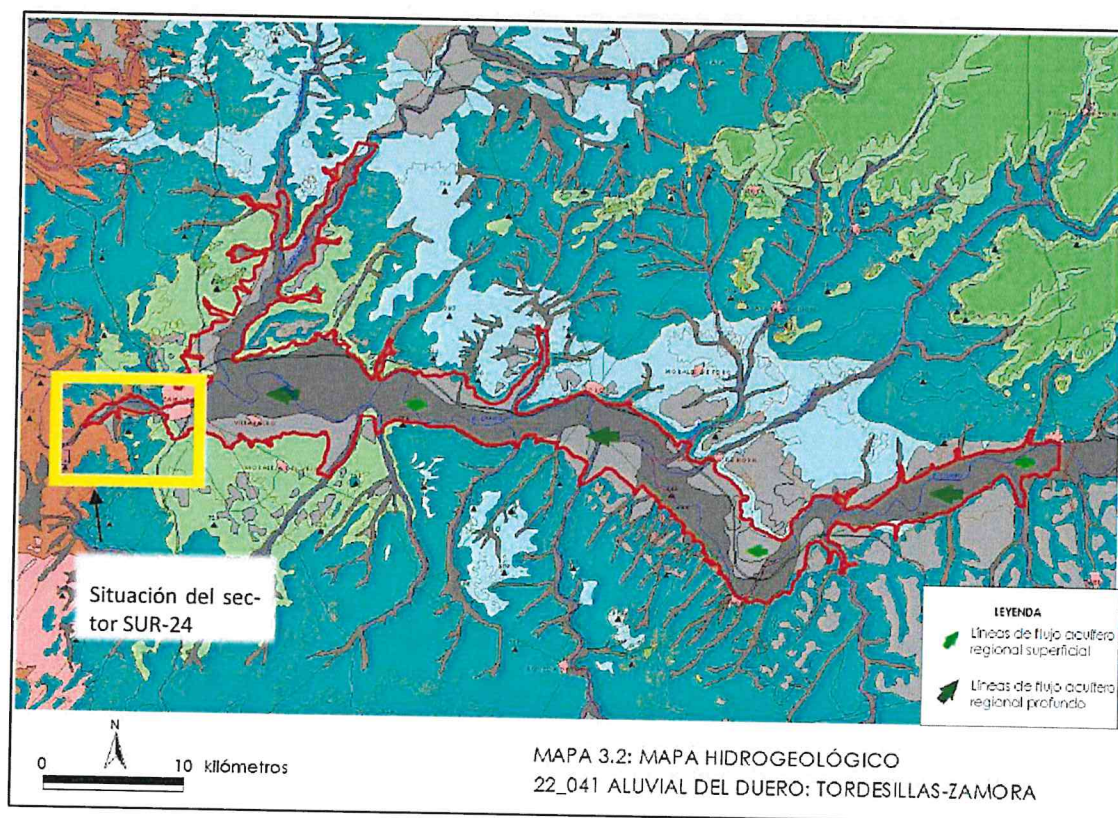
Descripción geológica:

Forman parte de esta masa los sedimentos holocenos como el aluvial (conglomerados y gravas) y la llanura aluvial (limos y arcillas), así como las terrazas fluviales pleistocenas más modernas que tienen conexión física con los anteriores depósitos. También se consideran los materiales que se superponen como conos de deyección, coluviones y ocasionalmente arenas eólicas (principalmente arcosas).

El sustrato terciario que atraviesa el Duero es progresivamente más antiguo, desde el Mioceno inferior con las Series Rojas (lutitas, arenas lutíticas y conglomerados silíceos rojos), y la Serie detrítica eo-oligocena (conglomerados, areniscas y lutitas) y a partir del entorno de Peleagonzalo la Serie carbonatada eo-oligocena (calizas, margas, lutitas y localmente yesos); cerca ya de Zamora se pone en contacto con las Series Siderolíticas del Paleoceno (conglomerados, arenas y lutitas).

Según la hidrogeología de la zona, la recarga natural se realiza básicamente por infiltración del agua de lluvia, retornos de riego, trasferencias subterráneas de las descargas del detrítico terciario a la red de drenaje y por almacenamiento en las riberas en épocas de avenidas. A tal efecto, las precipitaciones se infiltran directamente sobre toda la superficie del acuífero. Los cultivos de regadío se extienden a lo largo de todo el aluvial y son regados básicamente con aguas superficiales. Las trasferencias subterráneas proceden de los flujos regionales del acuífero terciario sobre los cuales se desarrolla el aluvial y cuyas líneas de flujo convergen hacia el cauce del río que constituye su principal vía de drenaje.

Las descargas se realizan directamente al cauce del río Duero y por extracciones de bombeo.

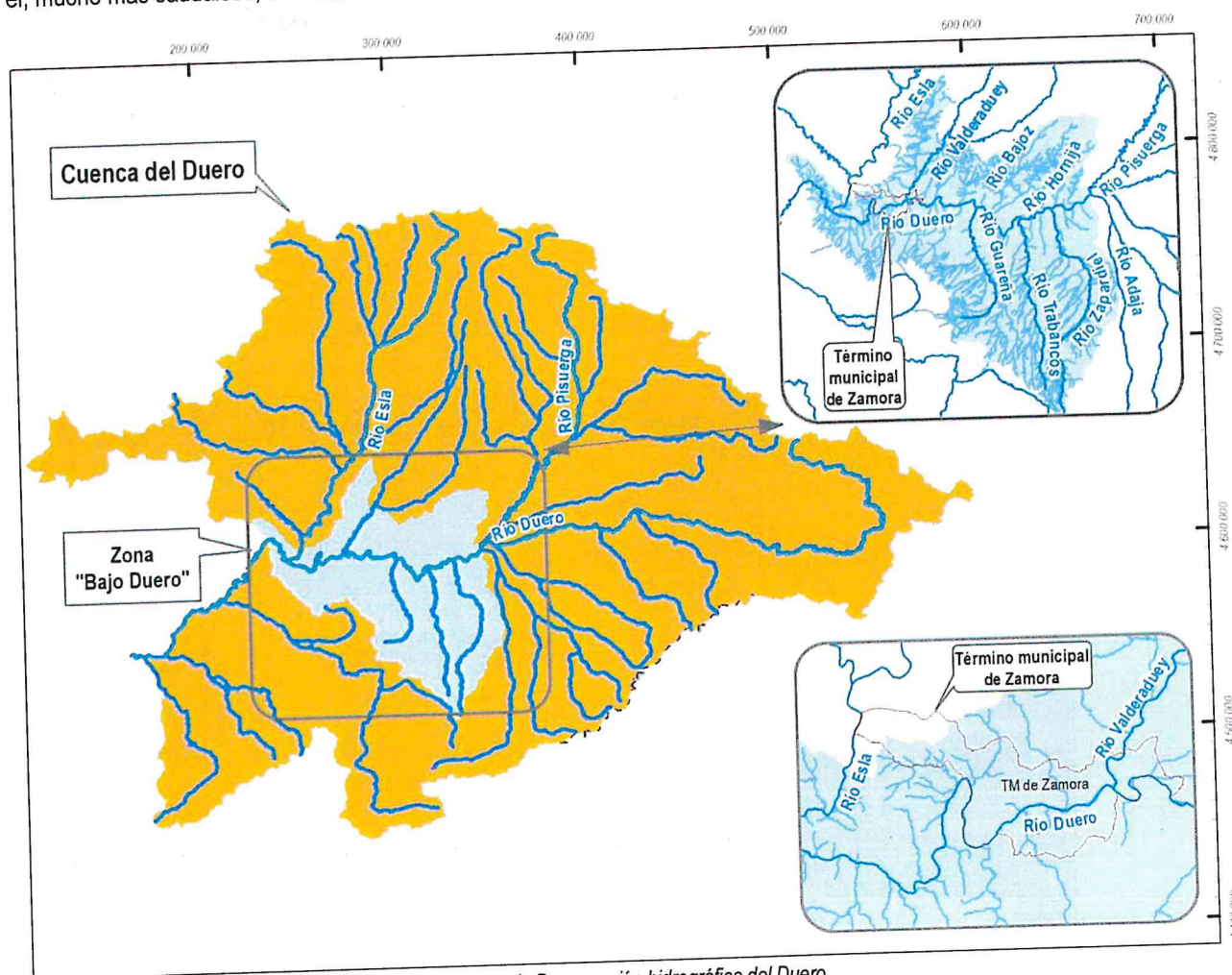


*Hidrogeología de la masa de agua subterránea "Aluvial del Duero-Tordesillas".
Fuente: Instituto Geológico y Minero de España*

De acuerdo con la información disponible por la Confederación Hidrográfica del Duero, el estado cuantitativo (cantidad) de esta masa subterránea es BUENO, el Índice de explotación es inferior a 0,8 (0,46); el registro piezométrico de esta masa es poco extenso y no se observan variaciones piezométricas relevantes. En lo que respecta a su estado químico (calidad), éste se designa como MALO, por lo que, tras ambas evaluaciones se considera el estado final de esta masa como MALO, debido al mal estado químico por concentración de nitratos identificada en sus aguas.

6.3.3.2. Hidrología superficial

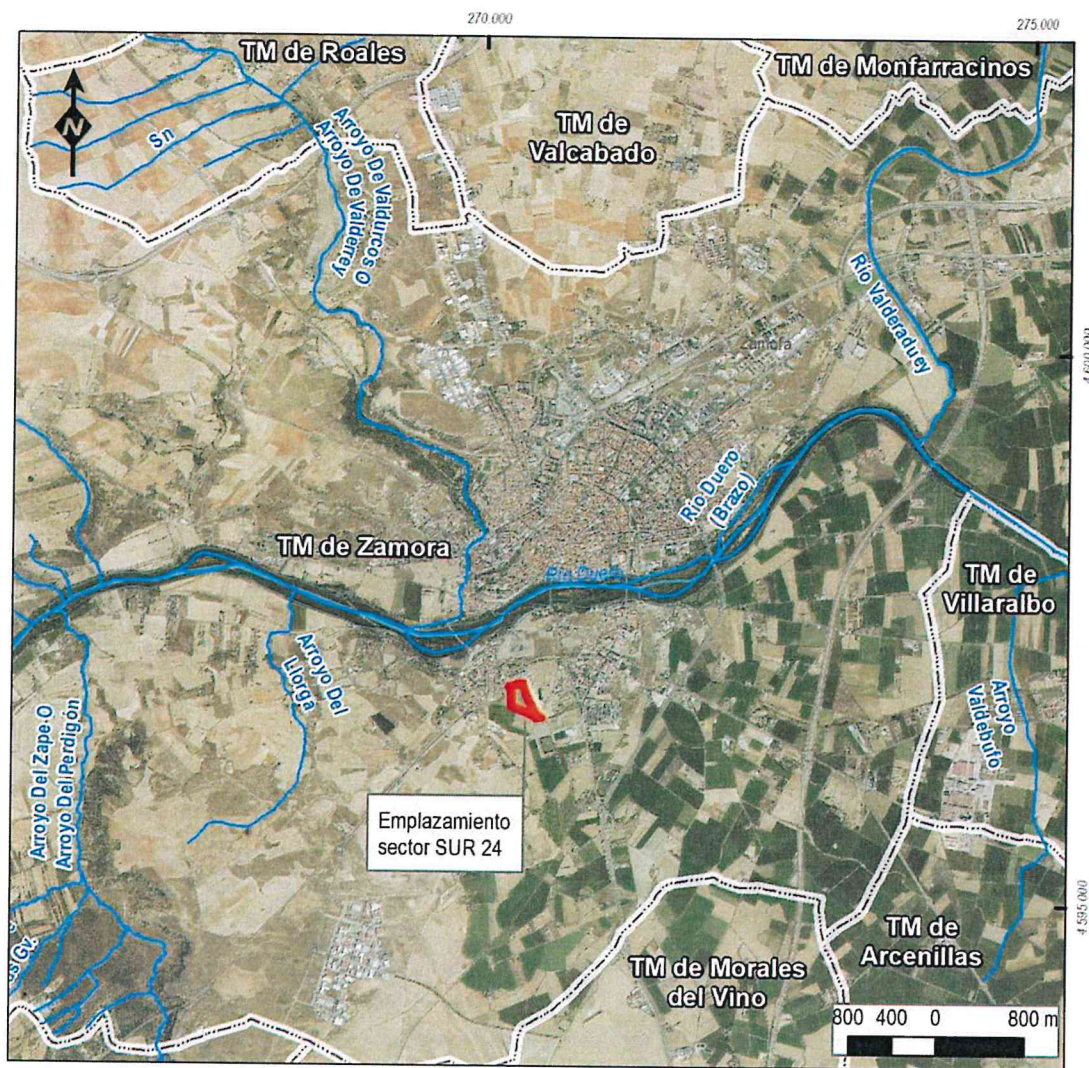
El término municipal de Zamora cuenta con una importante red hidrográfica de régimen pluvial cuyo eje vertebrador es el río Duero, que lo atraviesa de este a oeste y al cual habría que añadir sus ríos afluentes: el Valderaduey y el, mucho más caudaloso, río Esla.



Zona Bajo Duero en la Demarcación hidrográfica del Duero

Además de estos ríos, cabe señalar la presencia de arroyos tributarios que desembocan en el Duero. Estos pequeños arroyos, de mayor valor paisajístico que hidrológico, se concentran fundamentalmente en la margen derecha del río Duero. De entre todos ellos, merecen ser destacados el de Valderrey en la margen derecha, y el del Zape en la margen izquierda.

Aprobado Inter
Ayuntamiento J.G.L.
de 8 de 11 de 2022
EL SECRETARIO P.D.

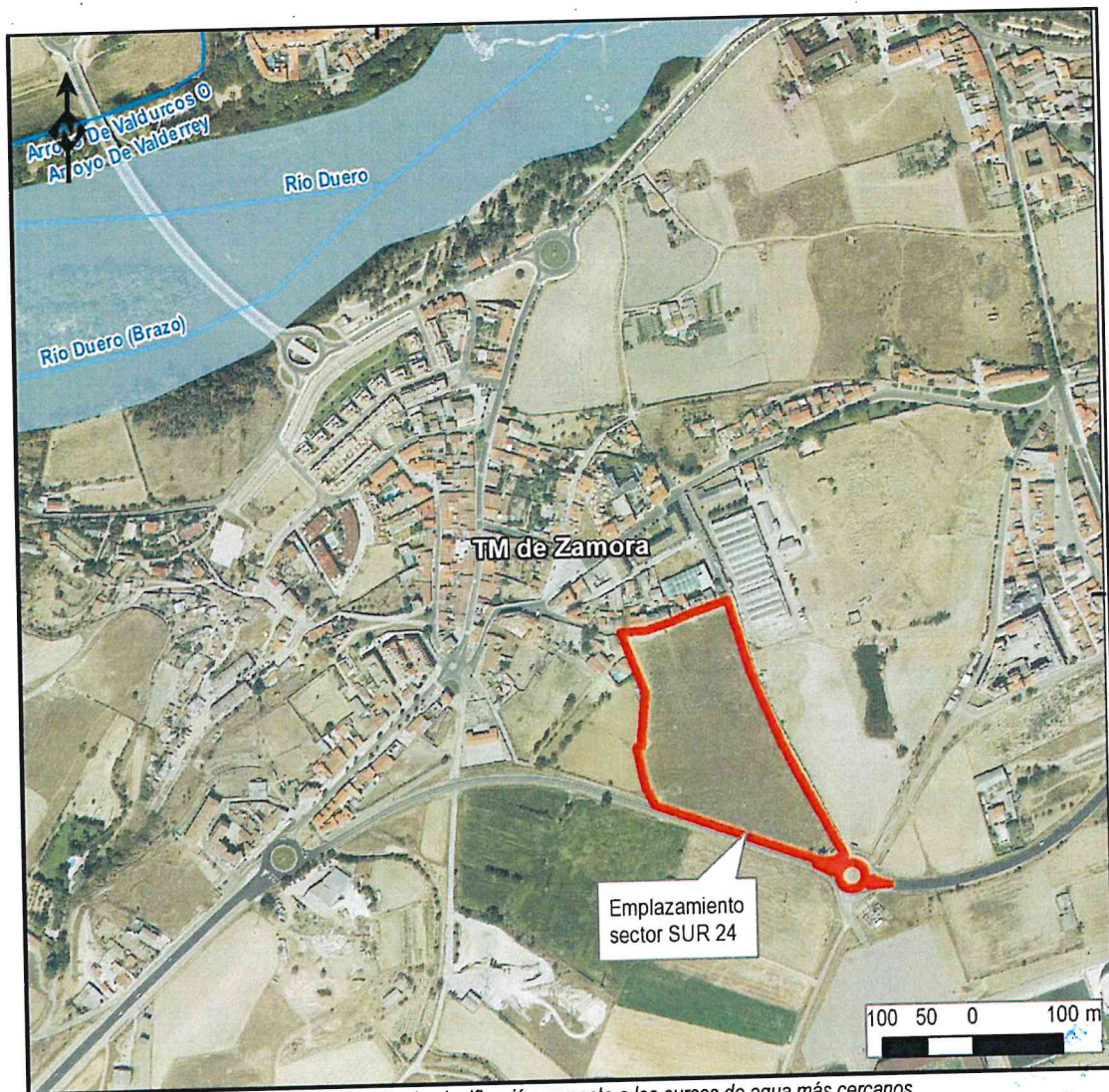


Red hidrográfica superficial en la zona de estudio

En lo que respecta al ámbito de planificación no existen en él cursos de agua superficial considerados como tal por la Confederación Hidrográfica del Duero. Tan sólo quedan ligeras trazas de una antigua acequia de riego, actualmente en desuso.

El curso de agua más cercano al Sector SUR 24 es del propio río Duero a su paso por la ciudad de Zamora, y cuya margen izquierda se sitúa a unos 500 m del emplazamiento del proyecto. Se trata de una zona protegida por captación de agua para consumo humano, por lo que se ha de cumplir la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de J. G. L. en sesión
de 8 de 11 de 20.22
EL SECRETARIO
P. D.



Situación del ámbito de planificación respecto a los cursos de agua más cercanos

6.4. MEDIO BIÓTICO

6.4.1. Vegetación

6.4.1.1. Vegetación potencial

Biogeográficamente el área de estudio corresponde a:

Región: Mediterránea

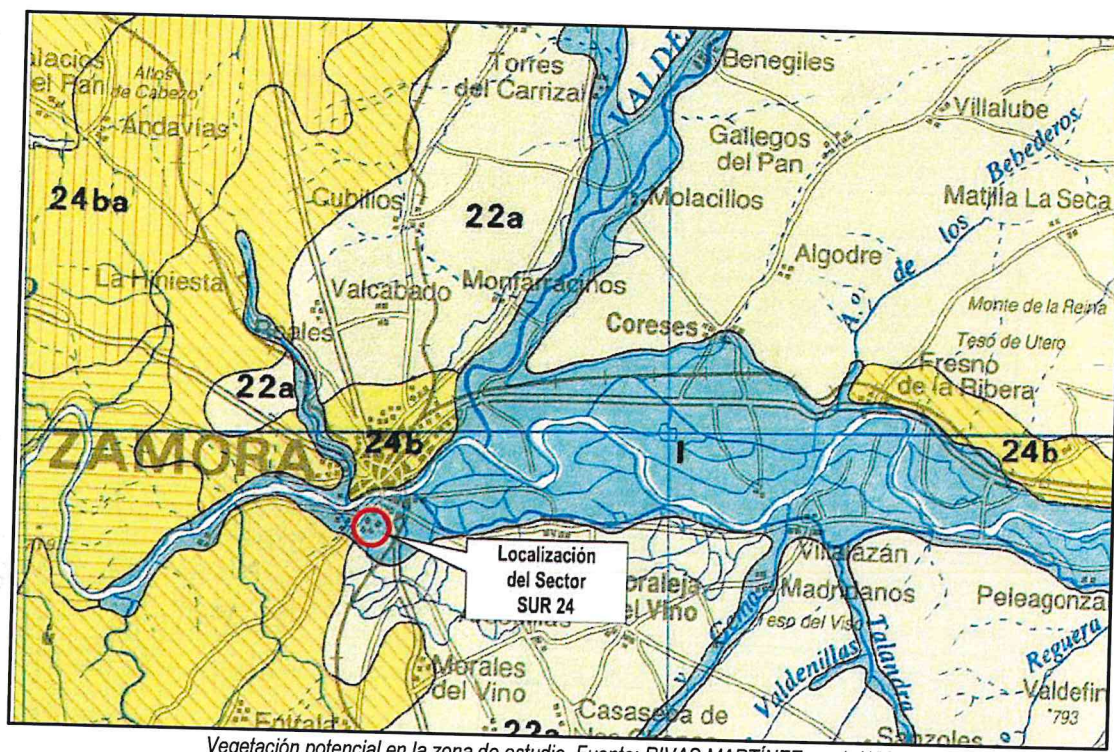
Superprovincia: Mediterraneo_Iberolevantina

Provincia: Castellano-Maestrazgo-Manchega

Sector: Castellano -Duriense

Según el Mapa de Series de Vegetación de Salvador Rivas Martínez, la vegetación potencial de la zona pertenece a la **Serie I Geosemegaserie riparias mediterráneas y regadíos**

Aprobado por el Ayuntamiento de Zamora
J.G. 11 de mayo de 2022
P.B.



El óptimo sucesional o clímax de esta serie corresponde mayormente a formaciones riparias constituidas por bosque de galería (sauces y chopos) en los bordes de los cursos hídricos donde el nivel freático sea alto y por olmedas y fresnedas que constituirían los sotos de las llanuras de inundación.

6.4.1.2. Vegetación actual

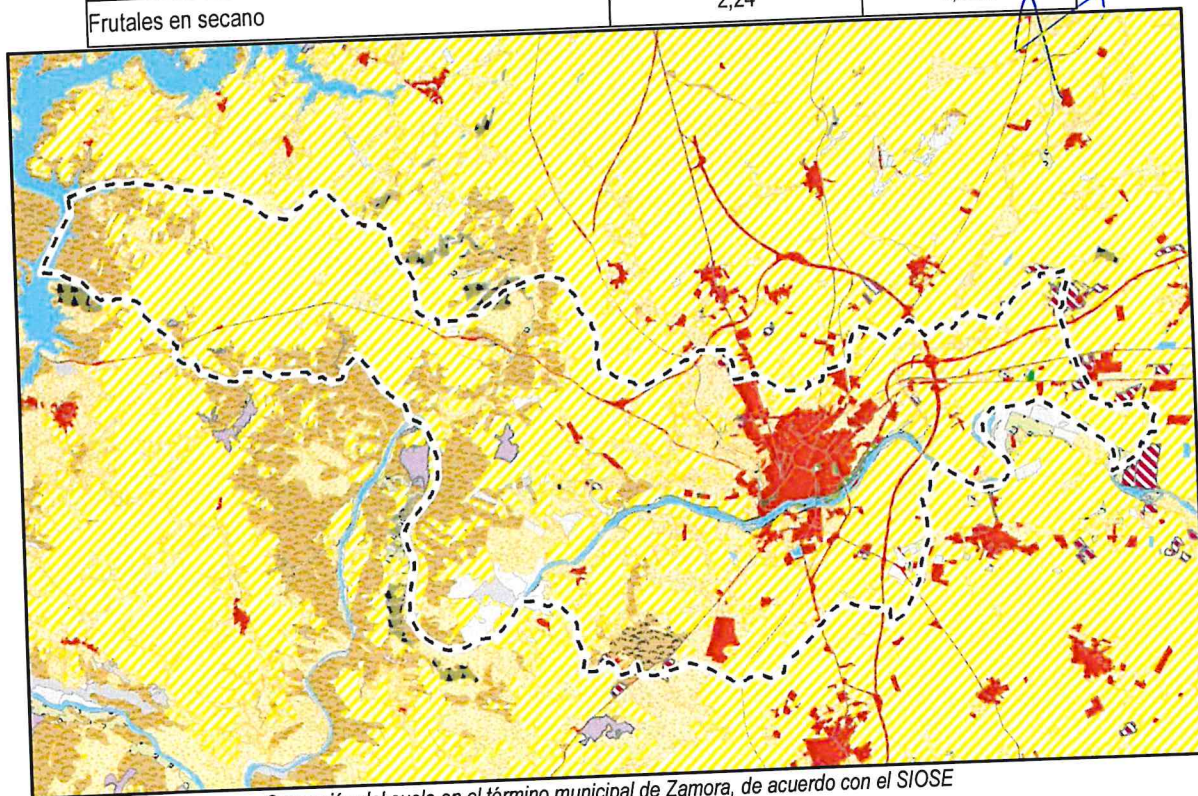
El territorio municipal de Zamora, a pesar de tratarse de la capital de provincia, sigue conservando amplios espacios destinados a la agricultura y, en mucha menor medida, a los usos forestales, aunque con un progresivo avance de los espacios sin uso, eriales y montes bajos.

De acuerdo con la clasificación de usos del suelo grafados en el S/GA (Sistema de Información Geográfico Agrario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), hay un claro predominio de los terrenos de cultivo (más del 56%) en el conjunto del término municipal de Zamora, siendo los tipos de uso del suelo presentes los siguientes:

Tipo de uso	Superficie	
	(Ha)	%
Labor en secano	5.880,60	39,40%
Cultivos herbáceos en regadío	2.615,13	17,52%
Matorral	1.341,48	8,99%
Improductivo	1.238,15	8,29%

Tipo de uso	Superficie	
	(Ha)	%
Pastizal-Matorral	762,29	5,11%
Otras frondosas	760,85	5,10%
Pastizal	654,13	4,38%
Agua (masas de agua, balsas, etc.)	398,58	2,67%
Coníferas asociadas con otras frondosas	379,71	2,54%
Matorral asociado con frondosas	352,56	2,36%
Chopo y Álamo	180,47	1,21%
Labor asociada con frondosas	146,53	0,98%
Coníferas	113,17	0,76%
Huerta o cultivos forzados	41,29	0,28%
Matorral asociado con coníferas y frondosas	39,47	0,26%
Viñedo en secano	14,72	0,10%
Pastizal asociado con coníferas y frondosas	5,31	0,04%
Frutales en secano	2,24	0,02%

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora el 11 de 2.022
J. G. L.
EL SECRETARIO P. D.



Ocupación del suelo en el término municipal de Zamora, de acuerdo con el SIOSE

Salvo el "Bosque de Valorio" y las riberas del río Duero, puede considerarse que no hay espacios naturales de relevancia en el entorno inmediato de la Zamora urbana.

En el caso de los terrenos que conforman el Sector SUR 24 la vegetación presente es la típica de los "descampados", que ecológicamente pueden considerarse como espacios marginales situados en el interior de poblaciones o en su periferia a la espera de ser redefinidos por la trama urbana. Cuando estos espacios son absorbidos por la urbe pasan a ser denominados "solares".

En la definición natural de los descampados influyen, además de los factores típicamente ecológicos (clima, suelo), otros elementos como:

- Duración del abandono: un abandono prolongado favorece la evolución del medio hacia etapas más maduras de las formaciones vegetales.

Los terrenos del Sector SUR 24 no han sufrido un abandono demasiado prolongado, por lo que las formaciones vegetales que se encuentran no pueden considerarse maduras.

- Extensión: a mayor superficie, mayor variedad de condiciones ambientales y biodiversidad, sobre todo si hay conexión con corredores biológicos cercanos.
- Accesibilidad: la facilidad de acceso aumenta la interferencia humana y la degradación, lo que genera una merma de la cobertura vegetal.

La mayor parte del SUR 24 es perfectamente accesible y está rodeado de zonas habitadas y tierras de cultivo, por lo que la comunidad vegetal presente se ha visto afectada por la presión humana.

- Proximidad al núcleo urbano: la proximidad a espacios ricos en biodiversidad aumenta el posible número de especies de flora (y fauna).

Como espacio rico en biodiversidad próximo al SUR 24 podría citarse las *Riberas del Río Duero*, cercanas a los terrenos. Sin embargo, las viviendas adyacentes y los viales existentes constituyen una importante barrera que dificulta la conectividad ecológica del Sector con dicho espacio.

Las especies vegetales que pueden aparecer en un descampado pueden ser:

- Especies primocolonizadoras o pioneras
- Especies ruderales: adaptadas a la presencia humana y al alto contenido de nitrógeno.
- Especies viarias: plantas que viven en los bordes de las vías de comunicación.
- Especies nitrófilas: especies adaptadas a medios con alto contenido en nitrógeno.
- Especies adaptadas al pisoteo: propias de caminos, presentan formas postradas, extendidas en el suelo.
- Especies de pavimentos y grietas: en el Sector existen zonas con restos de soleras de hormigón y cerámicas procedentes de las antiguas instalaciones anteriormente presentes en los terrenos que posibilitan la existencia de estas especies.
- Especies no autóctonas que han llegado recientemente.

En el caso concreto de los terrenos del sector se pueden encontrar:

- Especies propias de sustratos removidos y de baja calidad : Zurrón de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), Mostacilla (*Cardaria draba*), Jaramago (*Diplotaxis virgata*), Zapatitos (*Lamium amplexicaule*), Zuzón (*Senecio vulgaris*) Magarza (*Anacyclus clavatus*), Alfilerillos (*Erodium cicutarium*), Cebada loca (*Hordeum murinum*), Malva (*Malva sylvestris*) y Mijera (*Piptatherum miliaceum*).

- Especies de suelos en proceso de consolidación: Achicoria (*Cichorium intybus*), Achicoria amarilla (*Crepis vesicaria*), Mielga (*Medicago sativa*), Gallocresta (*Salvia verbenaca*), Salsifi (*Tragopogon porrifolius*)
- Especies de suelos de cierta calidad: Hierba de la rabia (*Alyssum frantense*), Cardo corredor (*Eryngium campestre*), Marrubio (*Marrubium vulgare*), Nazarenos (*Muscari neglectum*) y Gordolobo (*Verbascum pulverulentum*).

Además de las anteriormente citadas, otras especies herbáceas propias de zonas arvenses que pueden aparecer en los terrenos del Sector son:

Cardo (*Carduus tenuiflorus*), Espiguilla (*Bromus hordeaceus*), Cenizo (*Chenopodium album*) Corregüela (*Convolvulus arvensis*), Lecherina (*Euphorbia peplus*) Amor de hortelano (*Galium aparine*), Amapola (*Papaver rhoeas*), Llantén (*Plantago lanceolata*), Lechuguilla (*Lactuca serriola*), Cerraja (*Sonchus tenerrimus*), Veza silvestre (*Vicia villosa*), Sagina (*Sagina apetala*).

Por último, es escasa la presencia de vegetación arbórea, estando constituida por ejemplares aislados de chopo (*Populus nigra*) y de almendros (*Prunus dulcis*).



Camino de Sector SUR-24 donde se aprecia la escasa vegetación arbórea.

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de Zamora en sesión
de 11 de 20.22
J.G. C. en sesión
11 de 20.22
EL SECT. PARC.
P.D.



Vegetación del descampado del Sector "Camino Blanca" y ejemplar de *Populus nigra*.

6.4.2. Fauna

6.4.2.1. Biodiversidad faunística

En un biotopo como el que constituyen los terrenos objeto de planificación (descampado), cabe esperar una biodiversidad faunística baja, compuesta por especies animales propias de terrenos perirurbanos o directamente antropófilas, adaptadas a la presencia humana.

No obstante, dado que en las proximidades de los terrenos existen biotopos de mayor valor como son las riberas del río Duero, aunque estas se encuentran separadas de la zona de planificación por otras zonas urbanas, en los terrenos sería posible encontrar temporalmente y de forma esporádica la presencia de un mayor número de especies del que cabría esperar propiamente para un descampado.

A partir de la revisión bibliográfica y tomando como referencia la información incluida en diferentes fuentes bibliográficas, entre las que destacan las contenidas en los *Atlas y Libros Rojos de los Vertebrados e Invertebrados amenazados de España*, realizados para la Dirección General de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, dentro del *Inventario Español de Especies Terrestres*; las referentes a los distintos censos de fauna regionales y provinciales de Castilla y León y Zamora, se ha elaborado un catálogo de vertebrados que podrían estar presentes en un entorno amplio del Sector analizado, la cuadrícula UMT de 10 km delado.

Este catálogo incluido en el Anexo 1 muestra un listado de 141 especies cuya presencia es más o menos probable en un amplio entorno. De esta lista quedarán fuera, sin duda, algunas especies que podrían observarse en el área de estudio, pero en todo caso de forma accidental o muy esporádica, dada la gran capacidad de desplazamiento que muchas especies, especialmente las aves, presentan.

De todas las especies listadas las de mayor valor faunístico por su estado de conservación serían las siguientes:

Grupo	Nombre científico	Nombre común	LESPE/CEEa	Libro Rojo	DIR_EU
Peces continentales	<i>Pseudochondrostoma duriense</i>	Boga del Duero		VU	II
Peces continentales	<i>Achondrostoma arcasii</i>	Bermejuela	L	VU	II
Reptiles	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	L	VU	II, IV
Aves	<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola común		VU	II
Aves	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	L	VU	